

Nº	1. ACCIÓN: Nueva política bibliotecaria	Nº	SUBACCIONES	Prioridad	Plazo
1.a	Definir el modelo de organización, gestión y comunicación de la biblioteca universitaria	1.a.1	Redactar y aprobar el nuevo Reglamento	Alta	Corto
		1.a.2	Desarrollar el Reglamento (constituir las comisiones...)	Alta	Corto
		1.a.3	Definir el organigrama de la BUZ	Alta	Corto
		1.a.4	Elaborar el Plan Estratégico de la BUZ para los próximos tres años	Alta	Corto
		1.a.5	Integrar el Centro de Documentación Científica en la estructura de la BUZ	Alta	Corto
1.b	Establecer cauces de comunicación y coordinación con las demás unidades y servicios de la UZ	1.b.1	Elaborar mapa de relaciones y servicios entre la BUZ y otros servicios	Media	Corto
1.c	Incorporar la noción de calidad y evaluación continua a los servicios bibliotecarios en todas las áreas de actividad de la BUZ	1.c.1	Crear un Comité de Calidad que normalice los instrumentos de medición y articule los diferentes elementos del proceso	Alta	Corto
		1.c.2	Elaborar directrices y manuales de procedimiento para las tareas y los mapas de procesos que se realizan en la BUZ	Media	Corto
Nº	2. ACCIÓN: Nueva gestión de recursos económicos	Nº	SUBACCIONES		
2.a	Definir unos criterios de asignación del presupuesto de adquisiciones de fondos bibliográficos que garanticen la formación de una colección de calidad, la distribución equitativa del gasto entre las diferentes macroáreas temáticas y la gestión eficiente d	2.a.1	Evaluar el gasto total de la universidad en adquisiciones y su distribución	Baja	Medio
		2.a.2	Evaluar el coste de las duplicidades y solapamientos	Media	Medio
		2.a.3	Diseñar un plan de gestión de las adquisiciones	Baja	Largo
		2.a.4	Asignar presupuestos finalistas para las adquisiciones de todo el fondo bibliográfico	Baja	Largo
		2.a.5	Identificar fuentes de financiación externa	Baja	Medio
2.b	Definir las necesidades presupuestarias de la BUZ en materia de tecnologías de la información y comunicación	2.b.1	Asignar presupuestos finalistas para las adquisiciones de las TIC	Media	Largo
2.c	Evaluar el coste de las tareas y servicios bibliotecarios	2.c.1	Identificar y sistematizar las fuentes de obtención de datos sobre el gasto en la BUZ	Baja	Medio
		2.c.2	Establecer instrumentos de evaluación de costes (indicadores...)	Baja	Medio
Nº	3. ACCIÓN: Nueva gestión de las colecciones	Nº	SUBACCIONES		
3.a	Asegurar la disponibilidad de las colecciones	3.a.1	Completar la catalogación del fondo pendiente de incluir en el catálogo automatizado	Baja	Corto
		3.a.2	Evaluar la disponibilidad de las colecciones	Baja	Largo
		3.a.3	Articular un sistema personalizado de información permanente de novedades	Alta	Corto
		3.a.4	Proporcionar acceso a las tesis de la UZ	Media	Corto
		3.a.5	Establecer procedimientos para la actualización de bibliografía recomendada	Alta	Corto
		3.a.6	Garantizar el acceso a toda la bibliografía recomendada en los planes de estudio de la UZ	Media	Medio
		3.a.7	Garantizar el acceso a todos los fondos adquiridos por la UZ	Baja	Largo
3.b	Elaborar un plan de gestión de la colección	3.b.1	Crear un modelo de control bibliográfico de todas las adquisiciones realizadas en la UZ	Media	Medio
		3.b.2	Evaluar sistemática y periódicamente el uso de las colecciones	Media	Corto
		3.b.3	Diseñar un plan de expurgo y gestión de duplicados	Media	Corto
		3.b.4	Evaluar los datos de las peticiones externas de documentos a través del préstamo interbibliotecario para la planificación de las adquisiciones	Baja	Largo
Nº	4. ACCIÓN : Nueva gestión de los servicios	Nº	SUBACCIONES		
4.a	Atender las necesidades de formación de todas las categorías de usuarios de la BUZ	4.a.1	Definir los procedimientos para evaluar las necesidades de formación de los usuarios	Alta	Corto
		4.a.2	Diseñar un plan flexible y descentralizado de formación, que contemple también la atención individualizada	Media	Corto
		4.a.3	Difundir las actividades de formación a través de todos los medios disponibles	Alta	Medio
		4.a.4	Evaluar el impacto de los programas de los programas de formación de usuarios	Media	Corto
4.b	Diseñar una nueva página web de la BUZ			Alta	Corto
4.c	Crear un servicio de referencia	4.c.1	Sistematizar la gestión de las consultas en los servicios de información en todas las bibliotecas	Media	Medio
		4.c.2	Articular un sistema compartido de respuesta a consultas a través de la página Web.	Media	Medio
4.d	Mejorar el rendimiento del servicio de préstamo (general e interbibliotecario)	4.d.1	Elaborar nueva normativa de préstamo	Alta	Corto
		4.d.2	Articular un sistema único para la gestión del préstamo (devoluciones en cualquier sucursal, reservas automatizadas...)	Alta	Corto
		4.d.3	Unificar la gestión del préstamo interbibliotecario	Baja	Medio
		4.d.4	Simplificar y normalizar la gestión de carnés de usuarios externos	Alta	Corto
4.e	Diseñar plan de difusión y marketing del SB	4.e.1	Elaborar la carta de servicios de la BUZ	Alta	Corto
		4.e.2	Editar material de difusión impreso y audiovisual	Alta	Corto
		4.e.3	Participar en foros de difusión universitaria no bibliotecarios	Media	Corto
		4.e.4	Enviar regularmente notas sobre la BUZ para su difusión en los medios informativos institucionales y externos	Alta	Corto
4.f	Proporcionar instrumentos para medir la eficiencia y eficacia de los servicios bibliotecarios	4.f.1	Establecer buzones de sugerencias reales y virtuales	Alta	Corto
		4.f.2	Elaborar y aplicar instrumentos de recogida de datos sobre satisfacción de los usuarios	Media	Corto
4.g	Mejorar el acceso a las instalaciones y servicios de la biblioteca	4.g.1	Mejorar la oferta de servicios accesibles a distancia	Media	Corto
		4.g.2	Ampliar los horarios en periodos de exámenes y festivos	Media	Corto

Nº	5. ACCIÓN : Nueva gestión de las TIC	Nº	SUBACCIONES		
5.a	Elaborar un plan tecnológico de la BUZ	5.a.1	Evaluar las necesidades de dotación y renovación de equipos informáticos y reprográficos	Media	Largo
		5.a.2	Establecer calendario de implementación de nuevo software específico de bibliotecas	Media	Largo
		5.a.3	Dotar a las bibliotecas de los medios tecnológicos necesarios para el acceso y uso de todos los recursos electrónicos disponibles.	Media	Largo
5.b	Vincular a la BUZ en la implementación de proyectos relacionados con la docencia y la investigación	5.b.1	Ofrecer apoyo documental al proyecto de docencia virtual (Anillo Digital Docente)	Baja	Largo
		5.b.2	Alimentar y actualizar de modo permanente la base de datos de producción científica de la Universidad de Zaragoza	Baja	Largo
5.c	Promover y unificar al máximo la gestión automatizada de las tareas y servicios de la BUZ	5.c.1	Implementar los módulos necesarios para la gestión integrada y el acceso a los recursos electrónicos disponibles a través del OPAC	Alta	Corto
		5.c.2	Unificar la gestión automatizada de las tareas bibliotecarias no incluidas en la gestión del catálogo	Media	Largo
5.d	Crear un proyecto de Biblioteca Digital de la UZ	5.d.1	Elaborar un plan de digitalización de colecciones	Baja	Largo
		5.d.2	Contribuir al desarrollo de los repositorios de documentación institucional	Baja	Largo
Nº	6. ACCIÓN:Nuevas infraestructuras e instalaciones	Nº	SUBACCIONES		
6.a	Racionalizar los espacios existentes para una mayor eficacia en su utilización	6.a.1	Unificar puntos de servicio en la biblioteca de Ciencias	Media	Corto
		6.a.2	Integrar las bibliotecas de la Facultad de Educación y del ICE	Baja	Largo
		6.a.3	Completar la instalación de compactus en los depósitos de la biblioteca "María Moliner"	Media	Corto
		6.a.4	Elaborar planes de emergencia y seguridad para todas las bibliotecas	Media	Largo
6.b	Elaborar un plan de infraestructuras y equipamiento para la BUZ	6.b.1	Evaluar las necesidades de espacios e infraestructuras en la BUZ	Baja	Largo
		6.b.2	Evaluar las necesidades de renovar y adquirir mobiliario específico	Baja	Largo
		6.b.3	Diseñar un sistema de control de acceso a las bibliotecas	Media	Corto
		6.b.4	Establecer un sistema de señalización claro y homogéneo	Media	Medio
		6.b.5	Planear una biblioteca general de depósito	Baja	Largo
Nº	7. ACCIÓN:Nueva organización del personal	Nº	SUBACCIONES		
7.a	Proporcionar los criterios necesarios para adecuar los recursos humanos a las demandas y necesidades del servicio	7.a.1	Revisar las funciones del personal auxiliar y técnico especialista de bibliotecas	Media	Corto
		7.a.2	Revisar los criterios para establecer cargas de trabajo y asignaciones de personal	Baja	Medio
		7.a.3	Implementar un método de trabajo por objetivos y resultados.	Baja	Largo
		7.a.4	Integrar en la BUZ el personal informático necesario para el mantenimiento del sistema automatizado	Media	Corto
		7.a.5	Elaborar propuestas tendentes a la equiparación del personal de la BUZ con otras de la UZ	Baja	Corto
7.b	Establecer instrumentos estables de comunicación para el personal de la BUZ	7.b.1	Definir e implantar un plan de comunicación interna	Alta	Corto
		7.b.2	Impulsar la Intranet como instrumento de cooperación e intercambio de información entre el personal de la BUZ	Alta	Corto
7.c	Evaluar las necesidades de formación del personal de la BUZ con vistas a garantizar su formación permanente y una mayor eficacia en la realización de sus tareas	7.c.1	Crear procedimientos de detección de necesidades	Alta	Corto
		7.c.2	Elaborar un plan de formación específico para la BUZ	Alta	Corto
		7.c.3	Evaluar los resultados del Plan de Formación	Alta	Corto
		7.c.4	Establecer criterios que regulen y estimulen la participación a actividades de formación externas		
				Alta	Corto